REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPAÑÍA KURI NUNKA YANTZAZA NUNYANT S.A.

Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

Yantzaza 03 de Marzo del 2020

Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE
Loja.-

De mis consideraciones:

Yo, **Guaman Chamba Wilson Ramiro**, en calidad de Gerente de la Compañía **Kuri Nunka Yantzaza Nunyant S.A**, con expediente N° 720435, de la ciudad de Yantzaza, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimientos a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía **Kuri Nunka Yantzaza Nunyant S.A** se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL	TIPO DE INVERSIÓN
MARTINEZ URGILEZ MONICA LORENA	CABRERA MARTINEZ KEVIN ALFREDO	30	$. 10,00	NACIONAL
N° CC. 0301862637	**N° CC.** 0150089704			

Por lo expuesto dejo constancia que la transferencia se encuentra inscrita el 03 de Marzo del 2020 en el Libro de acciones y accionistas.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, mi testimonio de gratitud.

Atentamente:

Sr. Guaman Chamba Wilson Ramiro
GERENTE DE LA COMPAÑIA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPAÑÍA KURI NUNKA YANTZAZA NUNYANT S.A.

Yantzaza – Zamora Chinchipe – Ecuador

Yantzaza 03 de Marzo del 2020

Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE

Loja.-

De mis consideraciones:

Yo, MARTINEZ URGILEZ MONICA LORENA con CI: 0301862637, socio accionista de la Compañía **Kuri Nunka Yantzaza Nunyant S.A**. con domicilio en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe muy respetuosamente expreso mi atento saludo y a la vez manifestarle, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que he procedido a ceder el cien por ciento de mis acciones (30) que me corresponden en la compañía, a favor de, CABRERA MARTINEZ KEVIN ALFREDO con CI: 0150089704 a fin de que dé trámite pertinente de conformidad con la ley y se registre la nueva transacción, en la forma que detallo a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL	TIPO DE INVERSIÓN
MARTINEZ URGILEZ MONICA LORENA	CABRERA MARTINEZ KEVIN ALFREDO	30	$. 10,00	NACIONAL
N° CC. 0301862637	**N° CC.** 0150089704			

Por lo expuesto dejo constancia que la transferencia se encuentra inscrita el 03 de Marzo del 2020 en el Libro de acciones y accionistas.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, mi testimonio de gratitud.

Atentamente:

MARTINEZ URGILEZ
MONICA LORENA
N° CC. 0301862637
CEDENTE

CABRERA MARTINEZ
KEVIN ALFREDO
N° CC. 0150089704
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPAÑÍA KURI NUNKA YANTZAZA NUNYANT S.A.

Yantzaza – Zamora Chinchipe – Ecuador

Sr.
Guaman Chamba Wilson Ramiro
GERENTE DE LA COMPAÑÍA KURI NUNKA YANTZAZA NUNYANT S.A.

De mis consideraciones:

Yo, MARTINEZ URGILEZ MONICA LORENA con CI: 0301862637, socio accionista de la KURI NUNKA YANTZAZA NUNYANT S.A. con domicilio en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe muy respetuosamente expreso mi atento saludo y a la vez manifestarle, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que he procedido a ceder el cien por ciento de mis acciones (30) que me corresponden en la compañía, a favor de CABRERA MARTINEZ KEVIN ALFREDO, con CI: 0150089704 a fin de que dé trámite pertinente de conformidad con la ley y se registre la nueva transacción, en la forma que detallo a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL	TIPO DE INVERSIÓN
MARTINEZ URGILEZ MONICA LORENA	CABRERA MARTINEZ KEVIN ALFREDO	30	$. 10,00	NACIONAL
N° CC. 0301862637	**N° CC.** 0150089704			

Por lo expuesto dejo constancia que la transferencia se encuentra inscrita el 03 de Marzo del 2020 en el Libro de acciones y accionistas.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted, mi testimonio de gratitud.

Atentamente:

MARTINEZ URGILEZ
MONICA LORENA
N° CC. 0301862637
CEDENTE

CABRERA MARTINEZ
KEVIN ALFREDO
N° CC. 0150089704
CESIONARIO

Zamora Chinchipe – Yantzaza

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 102 Acta 507

En Azogues Provincia de Cañar
hoy día veinte y siete de noviembre del dos mil nueve
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE :** Segundo Alfredo Cabrera Vásconez
nacido en Sigsipamba, el 27 de junio de 19 77, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante
con Cédula Nº 030123072-8 domiciliado en Biblián, de estado anterior soltero, hijo de Francisco Cabrera
y de María Vásconez
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Mónica Lorena Martínez Urgilez
nacida en Biblián, el 11 de agosto de 19 86, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante
con Cédula Nº 030186863-7 domiciliada en Biblián, de estado anterior soltera, hija de Flavio Roberto Martínez Vicuña
y de Rosa Beatriz Urgilez Ortiz
LUGAR DEL MATRIMONIO : Azogues **FECHA :** 27 de noviembre del 2009
En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad.....

OBSERVACIONES :
Presentaron la documentación respectiva. Manifestaron tener dos hijos en común,

FIRMAS :

USD 6.00

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
con fecha .... cuya copia
se archiva ...., de .... de
f.) ....
Jefe de Oficina

RAZON.- La **DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, de los contrayentes del presente matrimonio **SEGUNDO ALFREDO CABRERA VASCONEZ** con **MONICA LORENA MARTINEZ URGILEZ**, fue declarada por el Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Cuenca, con fecha 12 de agosto de 2015. Cuya copia se archiva en Azogues 5 enero de 2016, con Ticket N. 95326

DELEGADA DEL COORDINADOR ZONA 6

...cluó la nulidad
f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA
DOY FE: que las fotocopias que anteceden es/son iguales a los documentos originales que corresponden y que me fueron exhibidos
11 OCT 2018
Dra. Tania Maribel Rengel Salazar
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTON YANTZAZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 030186263-7

MARTINEZ URGILEZ MONICA LORENA

CAÑAR/BIBLIAN/BIBLIAN

11 AGOSTO 1980

002 0112 00308 F

CAÑAR/ BIBLIAN

BIBLIAN 1980

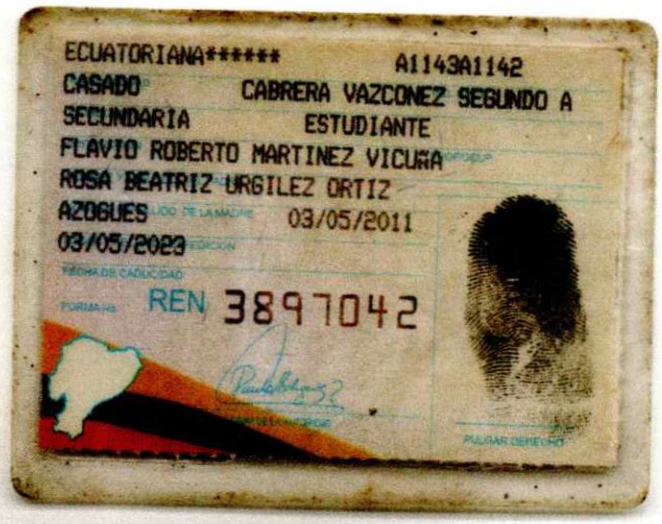

ECUATORIANA***** A1143A1142

CASADO CABRERA VAZCONEZ SEGUNDO A

SECUNDARIA ESTUDIANTE

FLAVIO ROBERTO MARTINEZ VICUÑA

ROSA BEATRIZ URGILEZ ORTIZ

AZOGUES 03/05/2011

03/05/2023

REN 3897042

PULGAR DERECHO

ELECCIONES 2019

CNE

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
ZAMORA CHINCHIPE

24 de marzo de 2019

FECHA: 15-07-2019 **No.** 1659

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Martinez Urgilez Monica Lorena

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 0301862637

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL,** válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

ZAMORA CHINCHIPE
UNIDAD PROVINCIAL
SECRETARIA
GENERAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

DR. ALEXIS GIOVANNY SACA JIMÉNEZ
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA	No. 015008970-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA MARTINEZ
KEVIN ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 2001-05-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 19 02 1274 27 154

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4443I4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA VAZCONEZ SEGUNDO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ URGILEZ MONICA LORENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
YANTZAZA
2019-06-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-06-04

000551891

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO